

ACTA SESION ORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”

DIA : MARTES 04 DE MARZO DE 2008

Siendo las 18:05 horas del día Martes 04 de Marzo de 2008, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **BERNARDO BERGER FETT**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretaria la señora **PATRICIA ESTRADA ITURRA**, Secretaria Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **MARÍA JOSÉ FREIRE ALLENDES**, Directora (S) de Secplan, **NINO BERNUCCI DIAZ**, Administrador Municipal (S), **GISELA PAREDES PACHECO**, Asesor Jurídico, **ADOLFO MONTIEL MANCILLA**, Director de Control, **EDUARDO LUZZI ACUÑA**, Director de Obras Municipales, **RENE FERNÁNDEZ PERALES**, Jefe Depto. de Recursos Humanos, **PEDRO RAMÍREZ CASTRO**, Profesional de la Dirección de Control, **KURT LEUPIN FERNÁNDEZ**, Profesional de la Dirección de Control.

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **OMAR SABAT GUZMÁN**
- **FERNANDO SCHULTZ OETTINGER**
- **MARCOS CORTEZ MUÑOZ**
- **ENRIQUE SALINAS AGUILAR**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **ISRAEL HUITO LÓPEZ**
- **JAIME VALDENEGRO CORTÉS**

T A B L A

- 1.- **APROBACIÓN DE ACTA:**
 - **Acta sesión ordinaria del Martes 16 de Octubre de 2007.-**
- 2.- **CORRESPONDENCIA.**
- 3.- **INFORME ESTUDIO AVDA. PEDRO AGUIRRE CERDA.**
- 4.- **INFORME AVANCE PRESUPUESTARIO 4º TRIMESTRE.**
- BREVE RECESO.**
- 5.- **MATERIAS DE ACUERDO:**
 - a) Autorización patentes de alcoholes.
 - b) Adjudicación propuesta pública nº 20-2008 “concesión administrativa para proveer de personal a la piscina aqua”.
- 6.- **VARIOS.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Siendo las 18.05 horas, doy por abierta esta sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 04 de marzo de 2008. Pasamos a revisar los puntos de la Tabla.

1.- APROBACIÓN DE ACTA:
- Acta sesión ordinaria del Martes 16 de Octubre de 2007.-

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Se hace entrega del Acta de la sesión ordinaria del día martes 11 de diciembre de 2007 y se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria del día martes 16 de octubre de 2007.

Se aprueba la Acta por la unanimidad de los concejales presente.

2.- CORRESPONDENCIA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Le solicito a la secretaria del Concejo que nos informe si hay materias en correspondencia.

SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL: Tenemos el Ord. N° 94, de fecha 12 de febrero de 2008, del Administrador Municipal, dirigido al señor Alcalde y a los señores concejales, por el cual hace llegar copia del memo N° 05-2008, de 07 de febrero de 2008, del Jefe del Departamento de Recursos Humanos, donde informa que el señor Fernando Hales, contratista p. privada N° 24-2004 “Concesión Administrativa para proveer de personal a diversos servicios municipales”, canceló en el desahucio el feriado proporcional a trabajadores por el año 2007.

También está el Ord. N° 100, de fecha 18 de febrero de 2008, del Administrador Municipal, dirigido a los señores concejales, por el que hace llegar copia del Ord. N° 064/2008, de la Jefe del Departamento de Aseo y Ornato, donde informa que Villa Padre Hurtado tiene servicio de recolección de basura dos veces a la semana, razón por la cual no se justifica la instalación de contenedores ya que la calle de acceso es ancha y no hay inconvenientes para el retiro de los desechos.

SE ADJUNTAN LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS.

3.- INFORME ESTUDIO AVDA. PEDRO AGUIRRE CERDA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este punto se refiere a una inquietud que existía en el seno del Concejo Municipal para conocer en qué etapa está el proyecto de mejoramiento de Avenida Pedro Aguirre Cerda, acceso norte de la ciudad.

Esta obra fue contratada por Vialidad a la empresa Axioma.

Se encuentran con nosotros don Jaime Kram, Director Regional de Vialidad Región de Los Ríos y don Jorge Fernández, Jefe Provincial de Vialidad.

Nos acompañan para esta exposición don Rodrigo Concha, Inspector Fiscal de la Dirección de Vialidad y don Marcelo Mussa, Coordinador del Proyecto. Además están con nosotros don Juan Cofré, Jefe del Departamento de Proyectos Viales; doña Marcela Godoy, Asesora Ambiental; don Francisco Seriche, especialista; y don René Carvajal, proyectista.

Este trabajo ha sido compartido no solamente con la jefatura provincial de Vialidad, sino que también con los profesionales de la municipalidad, con quienes han estado traspasándose información. Ellos han informado los distintos avances que ha tenido esta iniciativa, que entiendo a fines de marzo la empresa debería estar oficialmente entregando a la Dirección de Vialidad. Me refiero el estudio para la reposición de esta calzada.

Dejo con la palabra a don Rodrigo Concha.

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR MARCELO MUSSA, CONSULTORA AXIOMA, COORDINADOR DE PROYECTO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: *Continúa su exposición.*

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: ¿El tema de soterramiento de cables?

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Es un tema bastante recurrente en la mayor parte de los proyectos urbanos, pero tenemos una pequeña apreciación al respecto, porque ocurre que el problema del soterramiento sale alrededor de tres veces lo que sale desplazarlo, y eso afecta completamente el presupuesto. Y nosotros como Vialidad urbana tenemos asociadas rentabilidades que no podemos sobrepasar. Tenemos asociado un 8% y en la etapa de avance de este proyecto teníamos un 12%. Lo podríamos evaluar, pero le digo desde ya que estaríamos sobrepasando ese 8%, que es nuestra rentabilidad mínima como proyecto, si no, el proyecto lamentablemente va a quedar guardado y no se va a hacer.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Quisiera decir tres cosas.

Primero, me parece importante que no solamente se declare como algo de buenas intenciones el semáforo de Sedeño. Nosotros hemos visto en el Concejo que es realmente una necesidad, o sea, hay que ir planteándose seriamente que lo necesitamos.

Segundo, siempre me llama la atención lo categórico que son algunas opiniones para inhibir la discusión de algunos temas, por ejemplo, el cableado que presenta el concejal Schultz. De 8% a 12% es lo que permite la rentabilidad del proyecto, si no, se queda guardado. ¿Eso es tan así, no se puede discutir en otras esferas? ¿O estamos regulados por ley en eso? Desconozco el tema.

Porque si no estamos regulados por ley y son directrices que se pueden conversar, de pesos más, ante el poder central, yo prefiero que se me diga hay una luz de esperanza si esto lo podemos plantear a otro nivel, de Intendencia o de Gobierno central.

Y tercero, quiero preguntar cómo han considerado ustedes en la entrada de Pedro Aguirre Cerda lo que pasa con la iglesia Metodista Pentecostal.

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Está al lado derecho desde aquí para allá. No la estamos tocando.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Lo pregunto porque ahí se mueven alrededor de un promedio, tres días a la semana, de cerca de 400 a 500 personas, y hay una cantidad importante de vehículos; entonces, ustedes observan ahí dejar alguna pequeña bahía, alguna cosa que pudiera ser una posible solución para eso, ¿o van a enrejar?

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Como les mencioné en la presentación, nosotros evaluamos expropiar para generar paraderos y darle un carácter más de barrio, pero la rentabilidad en ese minuto, hablamos del avance del proyecto, es algo así como el 9%.

Lamentablemente el tema de la rentabilidad a nosotros nos la manda MIDEPLAN y tiene que ser de un 8%, porque ese es el umbral de que ellos disponen. Nosotros, frente a eso, prácticamente no podemos hacer mucho. A otro tipo de esferas quizás se pudiese llegar, pero si usted se pone a pensar, como nueva región, que hay 14 regiones más que quieren lo mismo, entonces, frente a rangos de porcentajes de rentabilidad, obviamente van a propender a usar proyectos que tengan mayor rentabilidad.

SEÑOR JUAN COFRÉ, JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS VIALES URBANOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD: El tema de los proyectos urbanos son proyectos bastante complejos para nosotros, porque tienen un conjunto de diseños y materias que se conjugan en tratar de tener una solución final que recoja tanto el tema del transporte como peatonal.

Y en este contexto aparecen muchos proyectos que incluso son ajenos a los nuestros. Nosotros somos Dirección de Vialidad y sin embargo estamos dando solución a un conjunto de otras cosas, y ahí está el tema de los servicios, por ejemplo.

El tema de los servicios está cambiando permanentemente de normativa, las cuales provienen bajo un interés comercial o un interés privado. Y este es un proyecto público que se hace con recursos fiscales, entonces, ¿adónde voy? Que muchas veces estos proyectos de servicios dificultan materializar el proyecto vial, están puestos dentro de nuestra faz, y por disposiciones que no es el caso discutir, nosotros los tenemos que trasladar, y en ese traslado ellos aprovechan la normativa vigente. Y el presupuesto que nosotros podemos asignarle a ese traslado no refleja lo que esas empresas exigen para las nuevas condiciones y encarecen ostensiblemente el proyecto.

Y en lo que es un proyecto vial urbano, en gran porcentaje aparecemos actualizando servicios que son empresas privadas. Ése es un aspecto que no hay que perder de vista.

Ahora, si nosotros dentro de nuestro proyecto con el fin de poder avanzar y poder tener un mejor proyecto urbano con el objeto que no se vean todos estos cables aéreos y se da la rentabilidad, obviamente que los acogemos.

Si nosotros empezamos a analizar este proyecto, que ha tenido muchas cosas positivas: El poder obtener un diseño consensuado con los distintos servicios y el avance en un plazo bastante razonable y sin ninguna modificación al contrato, es algo verdaderamente destacable. Podemos tener a mitad de año un proyecto terminado y con un valor de cerca de \$10.000 millones, que aparentemente es caro, pero todavía está dentro de los cánones como para poderlo postular.

Ahora, si nosotros podemos en el ejercicio final, porque estamos en este minuto valorizando el proyecto, de acuerdo a lo que resulte de las expropiaciones finales y a lo que son los precios de cada una de las partidas, tener a lo mejor un presupuesto que nos permita decir que estamos en condiciones de poder hacer el ejercicio de ir a soterrar en lo que se pueda; o en su defecto ver hasta dónde las empresas de servicios también están dispuestas a hacer un esfuerzo, a lo mejor la municipalidad puede hacer algo en ese sentido de hacer un aporte. Pero si nosotros no alcanzamos, tenemos que privilegiar el proyecto vial.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Hay una situación que es complicada en hora punta que se produce en el viraje viniendo desde el puente hacia Avenida España. Situación que habitualmente permite ver la cola que llega hasta el empalme superior del puente.

Normalmente ahí se producen varios accidentes. Es un tema difícil de solucionar, porque yo creo que esa curva o esa vuelta a mi entender no debería existir, ese viraje no debería estar en esa posición. ¿Vieron ese tema?

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Como estudio llegamos hasta Avenida España. El tema son los accesos al puente.

El acceso al puente es ya un tema particular, sin embargo, yo le puedo mencionar que ahí vale una fiscalización en todos los semáforos que están a lo largo del eje. La gente va a preferir avanzar hasta Bombero Clasing y tomar Bombero Córdova.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Eso está sucediendo hoy.

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Y es por eso que nosotros estamos generando ahí una pista directa.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: La intersección que se va a producir por el norte es que la derivación de carga hacia la parte industrial, en Avenida España, entre por bombero y evite la entrada por ese bandejón que ustedes dibujan ahí, porque en la práctica una rampla puede pasarlo a llevar cuando vira hacia el norte, hacia Avenida España. Es una situación que hoy está en una condición muy deteriorada.

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Es efectivo lo que usted dice, pero hoy estamos uniformando el tamaño de las pistas y ahora no tienen 3,5 metros, entonces, va a permitir que gire el camión hacia el norte sin mayor problema.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Pedro Aguirre Cerda ha sido ampliamente lugar de muchos atropellos. La irresponsabilidad del peatón en áreas urbanas es tan densa que la hace cruzar en cualquier lugar, atraída principalmente por el comercio detallista que es un polo de atracción. En Avenida Picarte el eje quedó dividido por una reja que ha ayudado a que la gente se concentre en el cruce cebra. Es más, ante todos los cruces de cebra de Picarte ustedes ven una innumerable cantidad de las vulgarmente llamadas “chantadas”, porque cuando uno cruza no todo el mundo se detiene. El hecho de poder continuar esta reja sería algo bueno.

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Está, nosotros lo tenemos considerado. En otro sector no se justifica, por ejemplo, pasando Mariño de Lovera.

El resto tiene considerado pasos peatonales y la semaforización que estamos proyectando, por lo tanto, ahí van a haber reducciones de velocidad importantes. Tenemos semáforo en Avenida Matta, va a estar seguramente el semáforo de Sedeño, Bombero Clasing y prácticamente cada 250 metros.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Entiendo que aquí debe haber alguien de Obras Públicas.

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Yo soy de la inspección fiscal.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Para poder entenderse con relación a lo que planteaban los colegas concejales referente al tema del cableado, que es un problema para una ciudad que aspira a ser turística, como ésta.

Precisamente alguna vez el municipio ha hecho algún estudio y lo que significa para nuestro entorno natural como la Costanera y en ciertos barrios. Sin duda que todo este cableado que tenemos va en contra de esa imagen turística que quiere proyectar la ciudad. Entonces, yo creo que en algún momento el Estado y los organismos vinculados a desarrollar estos proyectos tienen que tomar una decisión.

Más allá de un par de pesos más o menos, en algún momento hay que tomar decisiones sobre este tipo de cosas.

Yo creo que este municipio y este Concejo representamos a la comunidad y, por tanto, tenemos que hacer sentir la posibilidad de si es necesario que se aumente este costo adicional, pero Valdivia en algún momento tiene que empezar ya a tomar decisiones de esta naturaleza y empezar por algún lado, porque estas son obras a 20, 25 ó 30 años, supongo yo.

No podemos estancar la ciudad si queremos iniciar este proceso.

Yo creo que ahora es el momento de ver la factibilidad y empezar por algún lado el tema de gestionar mayores recursos adicionales para ver si podemos empezar a meter el cableado en este proyecto inicial.

Dejo tirado, alcalde, que como petición, acogiendo la petición de los colegas que intervinieron, es hora que nosotros pidamos que incorporen los recursos adicionales para empezar por este proyecto con el cableado bajo tierra.

Ese es un tema en especial y lo hago en una petición formal.

Uno tiene que aprender de la experiencia, y la verdad es que la experiencia del eje Picarte ha sido más de agraz que de dulce, recién lo decía el colega Schultz, o sea, la gente que toma desde Bueras hasta la salida sur solamente en Simpson y en Mackenna tiene posibilidad doblar, pero hay tramos que en caso de una emergencia, incendio o alguna cosa grave, son muy complicados.

La reflexión que yo hago es que aprendamos de esa experiencia y ojalá no se vuelva a cometer. Yo no soy técnico en la materia y no puedo entregar opiniones técnicas, de tal forma que las entrego

desde mi sentido común de lo que yo creo que debe ser. No volvamos a cometer los errores que se cometieron ahí.

Ojalá sea éste un eje lo más fluido posible. Entiendo que hay una compañía de bomberos que debe tener tránsito fluido, entonces, hay un conjunto de elementos que uno por sentido común, y seguramente, como ustedes ya han consultado a la comunidad en Las Animas, deben estar contemplados.

El mecanismo de participación ciudadana que ustedes han realizado ¿solamente se ha hecho a través de las organizaciones establecidas, es decir, los presidentes de las juntas de vecinos y otras instituciones, o han hecho una consulta con algún instrumento por escrito masiva?

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: ¿Se refiere a algún sondeo?

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Sí.

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Sí, se han hecho entrevistas a locatarios y a propietarios del sector. Para eso doña Marcela Godoy, que es nuestra encargada de medio ambiente, les puede entregar mayores antecedentes.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Porque yo creo que eso es muy importante ya que estamos en onda de participación ciudadana.

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Yo le puedo mencionar que hemos tenido reuniones con los presidentes de las juntas de vecinos mostrándoles el proyecto, y básicamente dicen que esto no es un Picarte 2, porque tiene solucionados todos los problemas que tenemos actualmente.

Me quedó dando vuelta el tema de los servicios. Hay que considerar que el cableado y todo ese tema no van a quedar como está actualmente, es decir, no va a ser una maraña, porque las empresas van a cambiar sus servicios y algunas van a optar por hacerlos soterrados, que actualmente hay. No va a quedar como hoy que es una maraña, es un moño.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: El espíritu de lo que aquí se plantea es que no haya ni un moño ni moñito.

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Queremos hacer el mejor proyecto, de hecho tratamos de hacerlo bueno, bonito y barato. Ahora, siempre teniendo en cuenta el tema que a nosotros lamentablemente nos manda que es el tema de la rentabilidad.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Primero, compartir en gran medida lo que planteaba el colega Cortez, porque hay dos o tres cosas que yo creo no pueden dejarse de lado.

Desde que asumí a fines de octubre he estado gritando por este tema y creo que eso de que todavía aparezca como estudio Sedeño me parece una brutalidad. Creo que el semáforo es necesario, puedo estar equivocado porque tampoco soy técnico, pero si uno pudiera pedirle a Carabineros, y no sería nada difícil, podría demostrar que ha ocurrido una enorme cantidad de accidentes ahí, y es por la salida de Sedeño, con resultado de muerte.

Que ahí todavía se esté estudiando el semáforo me parece casi ridículo. Sí o sí tiene que ir semáforo.

Además pedí en el Concejo que en el ínter tanto se solucione eso, porque van a pasar años todavía entiendo, y que haya un semáforo provisorio.

Lo segundo, comparto plenamente lo que dice el colega Cortez y también lo decía el colega Huito, porque no es posible que la entrada de Valdivia vaya a quedar con cablería que no corresponde, cuando en Picarte se solucionó el problema en gran medida. Debe hacerse. No es posible que

después de dos o tres años o cinco, empecemos a romper nuevamente para poder colocar los cables debajo. Aquí hay que agotar todas las instancias, todas.

En el tema de la participación, yo entiendo que se ha participado a través de las organizaciones y de los representantes, pero la comunidad de Las Animas prácticamente no tiene idea de lo que es este proyecto.

SEÑOR JUAN COFRÉ, JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS VIALES URBANOS

DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Respecto al tema de difusión del proyecto, nosotros hemos estado siempre dispuestos a cooperar y entregar información, por lo tanto, estamos dispuestos a que nos digan a qué instancia el proyecto se tiene que difundir y entregar.

De alguna manera nosotros somos técnicos y no somos los encargados de andar juntando a la comunidad organizada, porque entendemos que hay una estructura a través de la comunidad que es la que dice a qué instancias el tema se difunde con la información que se precisa, porque tampoco podemos ir en un primer momento cuando la información está recién elaborándose.

Con respecto al tema del cableado, si es que no se entendió, nosotros no nos estamos cerrando a que no se puedan hacer los cables en forma soterrada. Ese no es el punto. El punto tampoco pasa porque pueda salir muy caro, porque a lo mejor los fondos están disponibles, pero todo esto en la medida que el proyecto sea rentable.

Porque si el proyecto está costando \$10.000 millones en este minuto y cuando tengamos que hacer la valorización, y esto es muy importante que lo tengamos en cuenta, resulta que sale \$12.000 millones, y cuando hacemos el ejercicio, de acuerdo a la evaluación metodológica que entrega MIDEPLAN, esa rentabilidad se cae a un 7,8; ocurre que nosotros sabemos que no podemos pasar un cierto umbral y frente a eso debemos privilegiar ciertas obras.

Desde ese punto de vista claro, alguien puede decir, todo proyecto es mejorable.

¿Se pueden hacer cosas mejores? Efectivamente. Pero nosotros tenemos un techo y ese es el techo que tenemos que cuidar. Si nosotros estamos bajo ese umbral por supuesto que vamos a colocar todo lo que sea posible porque el proyecto lo permite. Vamos, lo defendemos.

Incluso nosotros tenemos que ir a una unidad de coordinación viales urbanas, que es una entidad a la que van todos los servicios, ustedes están invitados y son socios con nosotros porque van a ser parte de esa votación y nos van a decir que el proyecto es rentable, porque allá en esa instancia son dos cosas las especiales, que el proyecto tenga un consenso de todos los actores y los servicios públicos y en segundo lugar que cumpla con la evaluación económica. Si nosotros pasamos esa tarea el proyecto de alguna manera está en condiciones de pasar a la segunda etapa que es la ejecución.

Si no pasamos esa barrera, por mucho que queramos colocar más obras, estamos impedidos.

No es que no queramos hacer el servicio soterrado.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: No voy a preguntar porque me quedó todo claro.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Voy a ser muy breve porque en realidad la explicación fue bastante sólida.

Recuerdo que cuando se hizo el eje Picarte el Concejo pidió que se haga el cableado bajo tierra y la explicación fue similar a ésta.

No es responsabilidad de los funcionarios que están presente, aquí hay una responsabilidad mucho mayor que demuestra la mediocridad de la inversión vial en las regiones.

Hay mucha pega, porque no se potencian las ciudades turísticas como Valdivia. No se hacen mejoras sustanciales. Se hace una mejora en la pavimentación, que me parece espectacular, pero también tenemos que tener un cierto plus para caracterizarnos como ciudad, y en ese aspecto no se ha visto.

\$10.000 millones no lo encuentro tanta plata, si \$77.000 millones pidieron para un sistema de transportes que está difunto.

Creo que hay que tomar otras instancias y hacer algún tipo de reclamo especial, enviar alguna documentación correspondiente, paralelamente a lo que está haciendo Vialidad, y solicitarlo.

Evidentemente que anexo al proyecto que hoy se está mostrando. Creo que es la forma en que se debiera hacer.

Recalcar que se invierten en Santiago grandes sumas de dinero que no llegan a regiones.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Yo estoy contento con el debate que se está dando, alcalde, pero quisiera poner un énfasis ahora en lo que nos dice el señor Cofré y aquí hay una posibilidad, puede ser una posibilidad remota, pero este municipio tiene un respeto de los privados aquí en Valdivia.

El municipio debiera a la brevedad empezar a gestionar un acercamiento con los privados que tienen servicio de cableado e invitarlos a participar, porque es cierto que todos estos empresarios buscan su rentabilidad, pero también no es menos cierto que si hay un municipio claro en presentarles un proyecto, en invitarles a participar en una obra-ciudad, nos encontramos con sorpresas a lo mejor y ellos quieren participar. Y pueden tener recursos frescos también. Porque a ellos también les conviene que la comunidad los sepa interesados en el bienestar de todos los valdivianos.

Entonces, yo creo, alcalde, que lo que dice el señor Cofré es una oportunidad para que el municipio rápidamente, porque no hay mucho tiempo, pudiera gestionar una reunión al menos informativa de retroalimentación con estas empresas que tienen estos cables horribles y a lo mejor nos encontramos con sorpresas, reitero el concepto, y es por eso que propongo que esto se haga, no se quede en el papel, y nos atrevamos a llamar a estas empresas y decirles: “qué pueden hacer ustedes para que todos salgamos beneficiados”.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Creo que el proyecto es el gran anhelo no solamente de la gente de Las Animas, es un gran anhelo de todos los valdivianos. Es un proyecto que lamentablemente parte bastante tarde, pero por suerte bien y por suerte hoy día nos entregan algún tipo de elemento que dice relación con que vamos avanzando en pos de tener mejoramiento del ingreso norte de Valdivia.

Pero quiero señalar que en esta ocasión tengo que coincidir absolutamente con lo que dice el colega Sabat con respecto al tema de la inversión y al porcentaje de rentabilidad que tiene el proyecto.

¿Qué porcentaje de rentabilidad hoy manejan?

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Lo que pasa es que la rentabilidad se evalúa en el avance del proyecto y al final.

Estimamos que debe estar a alrededor de un 10% o menos.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: ¿Y el umbral es de cuánto?

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Es de 8%. Va a depender mucho de las expropiaciones, de la valorización final que se haga del proyecto.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Alcalde, yo creo que insistir como municipio en particular en la necesidad de que el cable vaya por debajo de la tierra, el cableado subterráneo.

Ustedes también pueden orientar y tengan el mensaje claro que éste no es el sentir de uno u otro concejal o de uno u otro sector, es un sentir y una discusión que venimos dando desde que comenzó este Concejo.

Y es más, en este Concejo se discutió la posibilidad de dictar una ordenanza, hace dos años atrás, que diga relación con que cada una de las nuevas obras viales que se ejecuten en Valdivia necesariamente deben contemplar el cableado subterráneo. Insisto, estamos en mora y es de esperar que salga en algún momento.

Creo que más allá del tema de los porcentajes y más allá de la postura de ustedes, que la entiendo, es necesario que además nosotros como actores políticos también le digamos a la autoridad que corresponda, como municipio, alcalde y concejales, que existe un compromiso, una deuda, por parte del Ministerio de Obras Públicas, que nos ha estado castigando durante el último tiempo.

Porque también debemos decir las cosas como son, en el sentido que los grandes proyectos viales que se firmaron en el convenio de programación hace dos años atrás a nosotros nos dejó al final de la cola. Y proyectos viales de más alto costo sí se realizaron en Puerto Montt y Osorno.

Nosotros tenemos una misión, alcalde, cómo nosotros como actores políticos también podemos, y aquí existe un compromiso del ministro Bitar y espero que tenga la suficiente capacidad de sentir la deuda que tiene con Valdivia, unir a la comunidad, que le digamos a nuestros parlamentarios que más allá del umbral porcentual que existe respecto al tema de la rentabilidad, aquí existe una necesidad de Valdivia.

No podemos seguir siendo castigados y no me gustaría sentir que porque bajamos el umbral de rentabilidad el eje de Pedro Aguirre Cerda no se haga, porque de acuerdo a lo que me dicen que si baja la rentabilidad el proyecto va a quedar durmiendo. Y eso es inaceptable.

Y en esa discusión tiene que participar no solamente la comunidad de Valdivia, porque no es sólo un problema de Las Animas, si no, que nosotros como autoridades políticas y obviamente cada uno de los parlamentarios.

Señor alcalde, le solicito que se hagan las gestiones para que en definitiva este proyecto contemple sí o sí el cableado subterráneo.

Existen otras instancias que nosotros deberíamos utilizar.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: ¿Por qué estas obras se hacen todas de hormigón?

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Porque duran más.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: ¿Por qué las carreteras se hacen con asfalto?

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Se hacen con asfalto porque antiguamente el asfalto salía mucho más barato que el hormigón, pero hoy los precios están similares. Y es mucho más rápido.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Le hago la consulta porque habitualmente nosotros tenemos dificultades cuando en esta obra que está terminada aparece un privado y quiere hacer un empalme hacia el alcantarillado y hace el hoyo y tira cualquier cosa, y al final los mismos famosos eventos aparecen por la irresponsabilidad de no fiscalizar algo que me imagino en este caso es responsabilidad de ustedes, por ser el Ministerio de Obras Públicas encargado de esta obra.

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Lo que pasa es que nosotros construimos y después la administración es de la municipalidad.

SEÑOR JAIME KRAM, DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGIÓN DE LOS RÍOS: En la ciudad de Valdivia las dos vías que son competencia nuestra son Pedro Aguirre Cerda y Picarte.

Lo que es jurisdicción y administración nuestra es la calzada después que se entrega la obra, de solera a solera, es lo que establece la ley.

De la solera hacia fuera, vale decir, la señalización, semáforos, etc., nosotros hacemos una entrega a la municipalidad de esa administración, de las obras anexas.

La calzada es nuestra.

En el caso de Picarte, desde que se construyó, ustedes no han visto nunca un rompimiento de la calzada o un rompimiento que no cumpla absolutamente con la normativa y con lo mismo que se hizo.

Ese es el resguardo que nosotros hacemos.

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: La gente que tiene que hacer algo debe presentar un proyecto primero, no es llegar y ponerse a picar. Debe estar aprobado por nosotros y después se construye.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Como dice el señor Kram, no hemos tenido problemas desde el Calle-Calle hacia el sur, en el sentido que exista una rotura y que el pavimento haya quedado en malas condiciones.

En la construcción del eje Picarte, era alcalde el doctor Sabat, también se tocó bastante el tema del cableado subterráneo tanto de las empresas eléctricas como de telecomunicaciones, pero las evaluaciones técnicas y económicas y la rentabilidad social tampoco daban como para hacerla porque el costo era muy alto.

A pesar que se hicieron gestiones ante la empresa eléctrica y de telecomunicaciones, así, amistosamente, obviamente no estaban en condiciones.

Yo tengo entendido que en este proyecto existió un compromiso del ministro de la época, señor Bitrán, cuando vino la presidenta, en el sentido que a este proyecto se le iba a dar toda la facilidad posible para que la empresa lo termine y se evalúe en MIDEPLAN y rápidamente sacarle el RS y prontamente poderlo licitar y ejecutar las obras.

Ahora, las empresas, y sobre todo las eléctricas, tienen leyes que las protegen y no podemos obligarlas.

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Es más, las empresas de servicios ya cuentan con el proyecto, por lo menos en su etapa de anteproyecto, para que valoricen sus obras y hagan sus proyectos. Eso ya lo tienen. Nosotros estamos esperando sus respuestas.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Yo sé que hay leyes que a ellos los protegen en cuanto a la obligatoriedad que se podría producir en este escenario si nos fuera bien y este proyecto se echara a caminar.

Ni obras públicas ni nadie puede obligar a las empresas eléctricas y decirles: “Sabe que más, meta sus cables debajo”. Alguien tiene que pagar ese costo.

Igual vamos a tratar de hacer algunas gestiones, digamos, amistositas; porque en la legalidad tienen leyes que las protegen.

Lo genérico de este proyecto es un poco distinto a lo de Picarte, porque hay mucho más gente que camina en esta arteria, al menos hasta la Avenida Matta, que en Picarte; entonces, ahí hay que tomar todas las precauciones del caso. En Pedro Aguirre Cerda se camina mucho más.

Y quería preguntar: ¿Aquí no hay ninguna posibilidad de estacionamiento igual que en Picarte?

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Hay estacionamiento para el sector de la Gruta.

En esta primera parte no habría estacionamiento. Lo que pasa es que tendríamos que expropiar más.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Ahora, concuerdo, no sé si técnicamente ustedes lo han evaluado, porque me imagino que esto debe tener un estudio de impacto vial, con el tema de Sedeño.

El tema de Sedeño nació a raíz de lo que usted tocó, en el sentido de que ahí se pobló en los últimos años, 450 casas más 220 que se habían construido antes, entonces, Sedeño tiene bastante salida y entrada.

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Ahora va a estar el semáforo ahí.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Sólo una cosa respecto al porcentaje de rentabilidad y solamente recordar que si fuera por porcentaje de rentabilidad que se hacen obras, la Circunvalación Sur, el tramo Pedro Aguirre Cerda, no se hubiera hecho.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: ¿Se podría llegar a un convenio de programación con el FNDR? Porque esto va por la vía de fondos del MOP, sectoriales. Una vez que ustedes hagan la evaluación económica, ¿podrían evaluar económicamente qué significaría tirar una red para el cableado subterráneo?

SEÑOR JUAN COFRÉ, JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS VIALES URBANOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Nuestra tarea es sacar el mejor proyecto y esta evaluación del cableado soterrado obviamente que nosotros la podemos hacer a través del proyecto que estamos haciendo.

Si dentro de los presupuestos alcanza esto y otras cosas más obviamente que va incorporado.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Está bien, pero yo me estoy poniendo en el caso hipotético.

SEÑOR JUAN COFRÉ, JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS VIALES URBANOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Si esto no pudiese y bajo esa eventualidad se disparan mucho los costos, bueno ahí tendríamos que ver. No sé señor Kram qué antecedentes tiene usted como para poder incorporarlo en otra ficha.

SEÑOR JAIME KRAM, DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGIÓN DE LOS RÍOS:

Lo que usted plantea, alcalde, es algo factible, porque las rentabilidades uno las mide en un cierto período de tiempo, o sea, la rentabilidad del proyecto es hoy; por lo tanto, en dos años más ya existe esa inversión, existen otros flujos, si hay que postular, es otro proyecto que se postula. Perfectamente se puede complementar esta inversión con otra, no lo veo incompatible.

Como dice el señor Cofré, si por alguna razón hipotética no se pudiera contemplar, se van a hacer todos los esfuerzos, perfectamente puede quedar sí en el proyecto, a lo mejor, evaluado cuánto significa y quedan los antecedentes.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Eso decía yo. En el caso hipotético que la rentabilidad sobre pase lo que está concebido con la metodología que tiene MIDEPLAN, entonces, ahí nosotros hacer gestión para buscar financiamiento, si no, ya tuviese que ser una decisión de carácter político. A lo mejor se podría buscar alguna gestión a través del FNDR y postular eso como otro proyecto.

SEÑOR JUAN COFRÉ, JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS VIALES URBANOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Con los números que estamos quedando no podemos ser tan categóricos en que esto no se puede hacer, estamos dentro del margen, pero tengo que transmitirles eso, porque en el evento que esto no dé, no da no más.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: En el caso de Picarte no se soterró la cablería eléctrica ni la de telecomunicaciones.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Lo que estamos hablando de rentabilidad ¿cómo ven los estacionamientos de la Gruta ustedes? ¿Tienen que expropiar aquí?

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: No, estamos generando un muro.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Les pregunto porque el uso de la Gruta es como mínimo en los años, entonces, a lo mejor, también hay que buscar rentabilidad por ahí. Por eso preguntaba.

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Se podrían eliminar obras, dice usted.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: No, en el sentido si se estaban expropiando.

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: No se está expropiando.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: No se está expropiando, ah, perfecto.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Queremos agradecer la gentileza que han tenido don Rodrigo Concha, que viene en representación de la Dirección Vialidad, en su carácter de inspector fiscal de este proyecto; y también, por supuesto, a la empresa consultora Axioma que también ha estado presente.

Agradecemos esta presentación.

Tenemos que ver el tema del soterramiento, pero tampoco queremos que ustedes vayan a presentar el proyecto incluyendo derechamente el soterramiento si la rentabilidad no da, porque ahí si que estamos condenados, porque, como ustedes saben, el proyecto se caería, y no sabemos cuándo se podría hacer.

Pero esos antecedentes queremos conocerlos porque buscaríamos nosotros paralelamente otra fuente de financiamiento para hacer esa obra, que no es menor.

SEÑOR RODRIGO CONCHA, INSPECTOR FISCAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Actualmente es el 20%.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: No es menor el valor, porque en una obra de \$10.000 millones, son \$2.000 millones.

SEÑOR JUAN COFRÉ, JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS VIALES URBANOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD: Muchas gracias por habernos recibido, y tenemos que agradecer sinceramente al equipo técnico de la municipalidad porque ha participado activamente.

Le explicaba al señor alcalde que esto no sucede en todas las municipalidades, ya sea por razones de tiempo o de disponibilidad de profesionales, pero en este caso ha sido al revés, porque los equipos de la municipalidad nos han colaborado bastante.

No hemos tenido ningún contra tiempo con los plazos, no hemos tenido ninguna alteración en ese sentido y yo pienso que a fin de mes vamos a tener un proyecto más o menos valorizado y vamos a tener las novedades y en una de esas a lo mejor el proyecto sale completo.

4.- INFORME AVANCE PRESUPUESTARIO 4º TRIMESTRE.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: El Director de Control y su equipo nos entregó hace algunas semanas atrás el último informe del avance presupuestario del 4º trimestre de la municipalidad y de los servicios incorporados, llámense salud, educación y cementerio.

En una reunión posterior a que ustedes lo llevan, los profesionales del área entregan un resumen con relación al trabajo que han preparado.

SEÑORES PEDRO RAMÍREZ Y KURT LEUPIN, PROFESIONALES DIRECCIÓN DE CONTROL:

EXPONEN CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: Por qué siempre no se pone con respecto al DAEM, salud y cementerio el tema de los pagos previsionales.

SEÑOR KURT LEUPÍN, PROFESIONAL DIRECCIÓN DE CONTROL, SECTOR SERVICIOS INCORPORADOS: Porque eso lo ve el área municipal.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Señor Leupín, se puede incorporar en su informe.

5.- **MATERIAS DE ACUERDO:**

a) **AUTORIZACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este tema no se va a ver porque no llegó con todos los antecedentes el contribuyente. Queda para la próxima sesión.

b) **ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 20-2008 “CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROVEER DE PERSONAL A LA PISCINA AQUA”.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: El Jefe del Departamento de Recursos Humanos explicará este tema.

Cuando yo estuve de vacaciones esta propuesta fue llamada y se rechazó por el Concejo Municipal. Hubo que hacer una propuesta de trato directo por tres meses, que se extingue el día 31 de marzo. Por eso hubo que hacer nuevamente un llamado a propuesta pública y ahora se presentó una sola empresa, que es la que se va a informar, y ésta, en relación con la anterior, sale un poco más cara, mensualmente alrededor de \$100 mil que la propuesta que se rechazó.

SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la adjudicación de la propuesta al señor Bernardo Cáceres.

ACUERDO N° 61.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA ADJUDICAR LA PROPUESTA PÚBLICA N° 20-2008 DENOMINADA “CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROVEER DE PERSONAL A LA PISCINA AQUA”, AL OFERENTE DON BERNARDO CÁCERES, SEGURIDAD PRIVADA E.I.R.L., POR EL PERIODO QUE VA DESDE EL 01 DE ABRIL DE 2008 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, LA CUAL PODRÁ SER RENOVADA HASTA POR UN AÑO.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

6.- VARIOS.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: Quiero saber si existe la posibilidad de que la municipalidad haga un oficio al Serviu, solicitando la construcción de una vereda en la calle Muñoz Hermosilla al llegar a calle Italia. Nunca ha existido vereda ahí.

En el invierno es barro y ahora es mucha tierra y eso hace que los estudiantes que circulan por ahí, que no sólo son del hogar de la universidad, sino que los estudiantes del liceo Los Avellanos también, transiten por la acera. Y la acera, además, está en malas condiciones porque solamente tiene la mitad pavimentada y justo hay un hoyo que ha sido parchado un par de veces por la municipalidad, pero otra vez está en mal estado.

Eso hace que sea una condición bastante insegura para los transeúntes.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Tengo algunos temas pequeños. Lo primero es algo que hemos venido planteando hace mucho tiempo y recuerdo una muy buena exposición respecto al tema del cableado y a los “moños de vieja” que nos comentaban hace muy poco. Y la exposición que en su oportunidad, de fotografías, nos presentó Fernández.

Estuve haciendo consultas en algunas instituciones públicas y creo que la única posibilidad que tenemos para exigir a las empresas que se preocupen de ordenar esto es exigiendo nosotros, como municipio, al SEC, una fiscalización al respecto.

Yo lo conversé con el Director Regional de SEC y me dijo que si nosotros solicitamos como municipalidad una fiscalización a toda la cablería que hay en Valdivia, ellos van a proceder a fiscalizar a las empresas que tienen esos cables botados y les pueden exigir que los saquen, por lo tanto, alcalde, solicito que se realice esta solicitud de fiscalización por parte del SEC con el objeto de que efectivamente comencemos a sacar los cables.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: Habría que incluir también, entonces, los cables de alta tensión de la subestación que llegaba a General Lagos que ya no se utilizan.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Veamos cuáles son y si hay una ventana abierta tratemos de tocarla y entrar.

Yo ya lo conversé con él y me dijo: “Yo nunca he recibido una solicitud pero está dentro de nuestras facultades”.

Lo segundo, alcalde, llegó, yo creo que a todos, una carta de parte del centro de alumnos de arquitectura de la Universidad Austral de Chile, donde por lo menos a nosotros nos solicitan una reunión porque quieren patrocinio, ya que están organizando un encuentro internacional de estudiantes de arquitectura en Valdivia.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Están pidiendo un aporte económico, tengo entendido.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Están pidiendo patrocinio.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Claro, y eso es plata.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: No, el patrocinio no es plata, el auspicio es plata.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Más allá de esto, sería interesante poder contactarse con los alumnos por lo menos para escuchar, y con su equipo ver de qué manera los podemos ayudar.

Lo otro, es que llegó una carta de fecha 20 de febrero de 2008 a don Francisco Zuloaga. Esta carta la envía el Comité de Vivienda Arturo Prat.

El Comité de Vivienda Arturo Prat tiene un compromiso formal de Serviu para poder obtener sus títulos de dominio,

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Sí.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Pero la única piedra de tope, y en lo que están muy temerosos, es que el Serviu pueda con el paso del tiempo cambiar de idea, y la piedra de tope es el cambio del Plano Regulador.

Ellos están preocupados respecto al tema de los procesos en el Plano Regulador y señalan en la carta que mientras no entre en vigencia el nuevo plano su sueño está difuso.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Nosotros estamos trabajando en el desarrollo del Plano Regulador y resolviendo el tema de declaración de impacto ambiental.

Estamos contestando las adendas que nos ha puesto la COREMA de la Región de Los Lagos.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: En términos de plazo, alcalde, porque eso nunca me ha quedado claro, ¿cuánto término de plazo tenemos?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Nosotros le enviamos un documento a todos los concejales que participan en la Comisión Territorial para que hagan aportes y seguir avanzando, pero yo creo que de aquí a fin de año, antes, no creo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Sería bueno pedir algún informe respecto a los términos de tiempo, que nos hagan una proyección.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Voy a conversar con el señor Zuloaga para que me diga en qué horizonte de tiempo podemos tener el trabajo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Para entregar una respuesta concreta como municipio a los vecinos de Arturo Prat, y que sepan: un año, dos años; de tal forma que lo sepan, porque hoy la desesperación es que no lo saben.

Nos llegó una nota de parte del Administrador Municipal donde se nos notifica que, y lo voy a leer: “memo N° 5/2008, del 07 de febrero de 2008, de Jefe de Departamento de Recursos Humanos, donde se informa que el señor Hales, contratista privado.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Ya se leyó aquí.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Lo que yo quiero señalar, y es algo que nosotros ya conocemos y que hemos discutido al respecto, es que nos dicen que canceló en el desahucio el feriado proporcional a trabajadores el 2007, y nada más.

Nosotros sabemos cuál es el sistema que utilizan las empresas contratistas para no darle feriado proporcional. Es un tema que no es nuevo, entonces, que no nos vengan a contar esto. Lo que nosotros estamos pidiendo hace mucho tiempo, alcalde, es de qué forma podemos soslayar esto.

Porque estos trabajadores, a los cuales les pagaron su feriado proporcional en el finiquito y que no tienen derecho a vacaciones ahora, no van a tener vacaciones sino hasta un año más.

La discusión que siempre hemos dado en este Concejo es cómo los trabajadores tienen su feriado proporcional año tras año y buscar alguna metodología para que esto que sucedió ahora, no suceda.

SEÑORA GISELA PAREDES, ASESORA JURÍDICA: Pero eso se discutió y se les iban a anticipar las vacaciones a los trabajadores a contar de septiembre en adelante, pero era voluntario y no se puede obligar. Hay gente que no quiere tomar feriado.

De septiembre en adelante se empieza a programar para que en el verano la gente pueda salir.

Ese fue el acuerdo al que se llegó, pero era armónico, porque según el código del trabajo las partes pueden acordar. Y hay gente que quiere que se le pague.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Sería interesante ver si es que se está cumpliendo, porque además va a ser un antecedente para nosotros respecto a las renovaciones de los procesos de licitación, en el sentido de saber quién está cumpliendo con nuestras sugerencias que realizamos. Porque insisto, es muy injusto que en el tema que venimos discutiendo hace mucho tiempo nos digan: “sabe qué a estos trabajadores se les pagó su feriado proporcional”.

Como último punto, alcalde, quiero referirme un poco a la dolorosa situación que vivieron estas dos familias de Isla Teja.

Creo que es importante, más allá del apoyo que usted, alcalde, ese día les ofreció, que nosotros podamos hacer llegar a la familia, a ambas, las condolencias públicas de este Concejo Municipal.

No lo habíamos discutido, porque no ha habido sesión, pero este Concejo en particular no le ha dicho a la familia que nosotros estamos sumamente acongojados con el sufrimiento que ellos vivieron y que obviamente estamos aquí para tratar de ayudar.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Pusimos un aviso en nombre del alcalde y del Concejo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Pero como Concejo no hemos hecho eso, alcalde, porque no tuvimos la oportunidad.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: ¿Enviar una nota a la familia?

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Sí.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Está bien.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Me adhiero a lo que acaba de decir el concejal Ilabaca.

Y para complementar lo que también señaló con respecto al trabajo que en algún momento se hizo en la eliminación de acometidas de una empresa local, que es Telefónica del Sur, recuerdo haber estado con ellos trabajando y supervisando lo que ha hecho en el sector central y bajaron 14 kms. de acometida no usada, por un ejercicio que ellos mismos hicieron en forma voluntaria.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Yo invité a todas las empresas de telecomunicaciones.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Es bueno recordar que estamos tratando de hacer una ordenanza y eso sería bueno trabajarlo, y si no se puede hacer, que digan no se puede. Terminar con esa iniciativa sería un gran orden.

Además rescatar que estamos trabajando y que deberíamos cumplir el tema de la eliminación de aquellos letreros que no son de uso netamente de tránsito y que hoy día inundan la ciudad.

Tengo ahí una batería de fotografías que no alcancé a traer, pero es realmente impresionante, alcalde, como hoy día el sector público y privado se apoderan de la calle para concretar una oferta que para mí es netamente ilícita.

Aquí no estamos hablando de los letreros de publicidad que hoy también han aflorado, tales como las paletas publicitarias, que tengo entendido están en discusión.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: No, las estamos sacando, ustedes ven que ya no hay, los relojes que estaban ahí.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: No, las paletas publicitarias.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Esas son particulares.

En este momento comenzó uno de los primeros temas que está tratando la Comisión de Hacienda e Interior, porque me llamaron de la Subdere para que convenza a algunos parlamentarios. Están tratando una famosa ley miscelánea, que está corrigiendo todos los errores de la Ley de Rentas II. De esta ley se sacaron todos los cobros de derechos municipales y la obligación que tenía la municipalidad de establecer ordenanzas en el sentido si aquí se puede o no se puede.

Ahora, sobre todo las cadenas comerciales, en cualquier sitio particular instalan un letrero y no hay derecho a cobrarle un peso. Le pagan al propietario del terreno por el período que determinen. Eso desgraciadamente no está bajo la tuición nuestra, y hoy se está viendo en el senado, en la Comisión Mixta de Hacienda e Interior, para reinsertar nuevamente lo que antiguamente hacía la municipalidad.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: ¿No lo podemos controlar en base a una ordenanza?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: No, es la ley la que manda.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Yo me refiero específicamente a los que hoy están inundando la calle, en la vía pública, que está relacionado con la promoción, a la dirección, que hoy no son solamente hoteles, sino que son revisiones técnicas, supermercados, clínicas, en fin.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Yo me refiero a los carteles grandes que hay en predios particulares.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Creo que es bueno que se produzcan estos cambios y sobre todo en este caso de la concesión de los parquímetros.

Yo estaba conversando con algunas personas y veo caras nuevas, eso también es bueno, pero también veo una actitud diferente.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Y se le hizo una muy buena capacitación a la gente.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Lo único que abogo es que esa implementación que han hecho, porque reaccionan a la lluvia y el funcionario está bajo la protección de una buena vestimenta, le aplican protectores solares, se mantenga.

Creo que existe un cambio y es bueno para la ciudad, porque la actitud cambió.

Transmito lo que he visto.

Espero también que más adelante se haga una evaluación del verano, porque hay mucho que decir y hemos cometido algunos errores nuevamente y otros que se han solucionado.

Tengo una carta que refleja claramente lo que yo en varias oportunidades he dicho con respecto a estos famosos encuentros costumbristas, actividades que cambiaron de nombre porque ahora se llaman muestras, en fin.

Yo he leído más cartas y opiniones en la prensa de problemas que de beneficios. Pero específicamente en esta nota, que la firman aquellos empresarios turísticos que todo el año están haciendo patria en un lugar que es difícil, reclaman con justa razón, que aquí efectivamente se abusa de plazo, se abusa de ruido, se abusa de prepotencia, de gente que se apodera de un hecho que para mí personalmente nosotros tenemos mucho que decir.

Concejos atrás manifesté que aquí claramente hay localidades que tienen el derecho de expresar su cultura y expresar también la voluntad de hacer probablemente con ello un negocio en un período acotado. Y si la muestra se determina que es una semana, sea así.

Y estamos hablando de Punucapa que lo cumple, de Curiñanco que lo cumple, pero estamos hablando de Niebla que ni siquiera lo cumple. Además son arrogantes en sus decisiones y en sus posturas, porque cuando uno va para allá y encara a las personas encargadas, cuando veo físicamente una dificultad porque la alimentación es deficiente y prácticamente se cometen los ilícitos más grandes a vista y paciencia de todo el público, éste, uno de los dirigentes, se le tira encima. Yo hice una denuncia a Carabineros porque la verdad es que me pareció extraño. Por supuesto nunca tuve respuesta.

Yo siento que nosotros somos parte de esto, primero en el otorgamiento de una patente y avalamos esto con subvenciones en algunos casos, pero se apoderan de este bendito derecho de decir: “oiga alcalde, denos unos días más, mire que llovió”. Y cualquier tontera.

Yo creo que aquí representa la protección de un negocio de personas que con mucho sacrificio tienen abierto todo el año una muestra que realmente deja finalmente el beneficio para la comunidad.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Ésa es una decisión que tiene que pasar también por este Concejo, o deja una muestra o deja las dos muestras.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Usted se refiere a las dos muestras o a una específica.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Es la que está arriba en la playa Los Molinos, porque la de la Punta del Piojo trata de concentrarse en lo que debería ser. Ahí hay un ilícito además, porque yo fui a esa muestra y me cobraron dos personas diferentes estacionamiento en lugares de uso público que no les corresponden.

Cuando pasan esas cosas al final uno es parte de un ilícito que tiene que denunciar.

Creo que hay que ponerle coto y creo que si como municipio tenemos que avalar una muestra, hagamos un programa y defendámoslo como una atracción turística.

Finalmente, creo que es importante hacer mención a Serviu, porque aquí creo que interviene, en el sentido que el eje productivo que tiene Valdivia industrialmente, que va vinculado a todo lo que es el parque industrial de Collico, entiéndase calle Balmaceda, tiene hoy una Vialidad realmente deteriorada. La calle Balmaceda es un peligro.

Pero aparte de eso, el eje más concentrado en congestión se produce en el ingreso por el lado norte de Valdivia de aquellos camiones que cruzan y que tienen obligatoriamente que pasar la primera sección de Pedro Montt, transitar por Errázuriz, virar por Bueras y girar a la entrada finalmente a Ecuador, Balmaceda.

Esa intersección desde Pedro Montt hasta Bueras está hoy hecha un desastre. Indudablemente que la carga sobre esa ruta ha sido exageradamente alta, pasan ahí camiones prácticamente todo el día, en la noche sobre todo, y la ruta está presentando deterioros que ya son a nivel de preocupación. Es más, las esquinas están siendo sobrepasadas por el eje del viraje y han pasado a romper señalética y otras cosas más.

Creo que uno debe dar la voz de alerta en el momento.

Yo me entrevisté con gente de Serviu y la verdad es que no tenían ni siquiera claro cómo iban a enfrentar una situación así.

La carga tiene dificultades en llegar y finalmente el retorno, la salida, es más fácil, pero es una calle que hoy es un eje estructurante como segunda alternativa a Picarte y así como está genera una dificultad de tránsito grave.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Llegó una carta del club deportivo Alto Guacamayo, por una cancha que en varias oportunidades solicité que se oficiara al Serviu para que pasara a manos de los vecinos o de la municipalidad.

Bueno, pasó a manos de los vecinos y con motivo de que esa cancha estuvo mucho tiempo cerrada creció el pasto demasiado. No tienen recursos para cortar el pasto, entonces, quiero solicitar ver la posibilidad de que pueda ir una cuadrilla una vez que se desocupen y puedan cortar el pasto.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Señor alcalde, yo esto lo conversé con la Directora de Aseo y Ornato hace más o menos tres semanas y me dijo que estaban complicados porque no tenían personal, porque estaban con las áreas verdes, pero que apenas existiera la posibilidad iban a hacer todas las gestiones para ir a cortar el pasto.

Como señala el concejal Sabat, se le entregó en comodato a la junta de vecinos y al club deportivo y se va a recuperar todo el espacio y va a quedar sede social y sede del club deportivo. Y existe un espacio, para quienes no conocen, un espacio espectacular, para hacer deporte. Tienen hasta una cancha de skate dentro del recinto, que lamentablemente hoy está perdida porque no tienen cómo cortar todo ese pasto. Los vecinos han estado haciendo una iniciativa para cortarlo ellos.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Señor alcalde, no ha pasado nada con el señor Mendoza que era el vendedor de diarios del terminal de buses.

No tiene autorización, pero en varias oportunidades he solicitado que tenga un gesto de buena voluntad el concesionario y hasta hoy no ha tenido ningún gesto de tal magnitud y que le pueda dar la autorización para poder vender.

Este caballero es de avanzada edad, se le terminó el trabajo de un día para otro, es el sustento de su familia y creo que necesita la oportunidad. Ha estado muchos años en el terminal vendiendo el diario y todos lo dejaban trabajar hasta que llegó este personaje.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Nosotros conversamos con el agente de la administración y son los otros locatarios, los que están pagando la patente, los que hinchán a la administración para que no lo autoricen. Ese es el tema.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: La verdad es que Mendoza llegaba muy temprano y los kioscos estaban cerrados. Los kioscos abren mucho más tarde. A lo mejor permitirle un horario, hasta cierta hora, que se cruce poco con los otros.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Hay un tema puntual del cementerio. Me he percatado en reiteradas oportunidades, y lo dije hace un tiempo atrás, que el cementerio está sucio, por lo tanto, quiero solicitar que se preocupen un poco más porque es un sentir de muchas personas, que se han acercado a hablar conmigo cuando he ido allá.

Lo otro, es que he visto funcionarios municipales del cementerio que toman la basura con las manos sin guantes, lo que obviamente es un peligro para su salud. Creo que la implementación de los funcionarios tiene que ser completa.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Vamos a revisarlo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Me sumo a lo que señala el concejal Sabat, porque los funcionarios del cementerio no tenían implementos, sobre todo los que hacen las exhumaciones, y usaban guantes que ellos conseguían que no eran aptos para eso.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Solicito una vez más las veredas de la calle Las Tórtolas, en la población Menzel. Dijeron que terminaban en la población Seguro Social y se iban a acordar de allá.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Nosotros le pedimos a Serviu un programa de veredas ahí.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Para que lo tomen en cuenta por favor.

Lo otro, alcalde, que me tiene bastante preocupado, es el tema de la ordenanza de antenas de celular.

Nuevamente están tomando las medidas, no sé cuál de las empresas, para levantar otra torre al lado de la que se instaló en la calle Brasil. Ésa es una.

Y otra que se quiere instalar cerca de los barrios bajos.

Lo he dicho y no hay nada que pueda regular que nosotros podamos parar de alguna forma esto.

SEÑORA GISELA PAREDES, ASESORA JURÍDICA: Yo lo estudié y hay normativas respecto a eso para los bienes nacionales de uso público y para los bienes privados. Tratándose de bienes privados nosotros no tenemos ninguna intervención. Y en los bienes nacionales de uso público sí tienen que corresponderse con la ley de telecomunicaciones, pero no sé cómo está actuando el municipio, la Dirección de Obras, con respecto a lo que se está haciendo hoy.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: La mayoría están en recintos privados.

SEÑORA GISELA PAREDES, ASESORA JURÍDICA: Hay normas en la ordenanza de urbanismo que dicen cuáles son las distancias que deben tener y las alturas.

Hay que ver qué está haciendo la Dirección de Obras. Yo hice un informe y solicité una reunión lo antes posible, porque sabía que se tocaría el tema y hasta la fecha no se ha concretado.

Yo revisé ordenanzas de otras partes y la mayoría están fuera de lo que señala la ley.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Ustedes deben recordar que aquí estuvo don Enrique Sánchez, que informó en detalle lo relacionado con esto, las distancias, si tiene o no infraestructura, si es o no mono poste.

SEÑORA GISELA PAREDES, ASESORA JURÍDICA: Lo que quiero decir es que no es llegar e instalar una ordenanza, porque una ordenanza no puede ir contra la ley.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Pero en otras municipalidades ha funcionado.

SEÑORA GISELA PAREDES, ASESORA JURÍDICA: Pero no la han aplicado, porque si no, hubiesen tenido recursos de protección.

Lo que yo quiero ver es qué es lo que nosotros estamos haciendo, con lo que debe que informar la Dirección de Obras.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Ese día tampoco se me dio una respuesta clara, señor alcalde, cuando salió este tema tan recurrido de las antenas, porque una cosa es la antena y otra es la estructura donde se pone la antena.

Y lo que yo planteé en ese tiempo es que nosotros debíamos tener claro si bajo una ordenanza nosotros podíamos decir: “está de acuerdo que se puede construir eso o no”. Porque la ley los faculta para hacer la antena, pero es en la estructura donde se porta la antena donde hay que hincar

el diente y hay que pedirle a Obras que elabore un informe, en el sentido de si es posible que nosotros podamos tener una injerencia en eso.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Eso está regulado.

SEÑORA GISELA PAREDES, ASESORA JURÍDICA: Se entiende que esa estructura es parte de la antena.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Con el colega Eguiluz estuvimos reunidos con el SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, don Oscar Díaz, y él nos dijo tajantemente: “nosotros solamente autorizamos la antena, la torre la autoriza la municipalidad”.

Dos cosas muy breves, una es la de la cancha que está al lado de la cancha techada de tenis, donde se decidió pasar la máquina para dejarla en condiciones de uso.

Y lo último, es que varias personas del sector Molco están solicitando que el transportista de los alumnos sea nuevamente el que los transportó el año pasado.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Nosotros levantamos eso al Portal Chilecompras y ese señor no se presentó. Nadie se presentó para Molco.

Yo pedí que lo ubiquen, porque a lo mejor por no saberlo este señor no se presentó, y en el Inter tanto hacer un trato directo para no tener problemas.

Ese problema lo estamos viendo, porque, como les digo, nadie se presentó para el traslado de alumnos del sector de Molco.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Quiero entregar una carta del sector de Los Pellines.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Me gustaría saber, a lo mejor no en esta sesión, cómo está la situación del concurso del nuevo Director o Directora del DAEM.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Hasta el 16 de marzo se reciben los antecedentes de postulación.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Aprovechando que está el señor Bernucci aquí, quiero decir que hace como 8 meses vengo planteando una situación que ahora se está agravando, y es la situación que se da en Circunvalación con Blest Gana.

Allí hay un alto tráfico y resulta que ahora los nuevos conjuntos habitacionales que construyó Socovesa están saliendo casi justo donde se inicia la curva. Yo he pedido ahí un letrero que diga: “doblar con precaución a mano izquierda”. Porque muchos que no saben doblan y se encuentran con los vehículos que vienen lanzados en la curva y ahora necesitamos ahí un paso de cebra, o sea, hay que ponerlo, ahí vamos a tener un atropello alguno de estos días.

SEÑOR BERNUCCI, DIRECTOR DE TRÁNSITO: Si está en la curva menos puede haber un paso de cebra.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Hay que revisar eso.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Al frente de la misma curva tenemos un paradero. También lo he venido diciendo y ya no tiene latas.

Yo quisiera un informe respecto a qué se puede hacer. Tendrá que haber alguna alternativa.

Lo otro, señor alcalde, yo creo que lo vamos a hacer seguramente en el futuro, pero como esto tiene que hacerse ahora, según mi entender, quiero que se le solicite un informe al señor Bartolotti sobre quienes participan en el curso de la Noche Valdiviana y cuáles son los requisitos.

Que nos hiciera llegar una pauta de eso.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Cuando hagamos el informe global del Verano en Valdivia vamos a incluir los detalles en ese tema.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Claro, porque la verdad es que los armadores, especialmente los armadores grandes, fue bastante poco la colaboración que prestaron este año.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Los armadores turísticos nunca han puesto nada. Eso no es nuevo.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Como el cuento es viejo, a lo mejor es necesario una actitud nueva.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este año nadie se puede quejar que le fue mal en el tema del turismo, ni tampoco los armadores, que en otras oportunidades le echaban la culpa a la celulosa, porque todas las embarcaciones salían llenas de gente. Ahora es posible motivarlos porque les ha ido económicamente bien.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: ¿Es posible seguirles dando, de una manera casi en un silencio cómplice, teta a esta guagua que mama, mama y mama, a costa de todos los valdivianos y a costa del municipio?

Quiero este informe porque no sé quién regula esta cuestión, o sea aquí Pedrito tiene la cuestión, hace y deshace.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: El corso y todos los que ingresan los autoriza también la autoridad marítima.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Pero nosotros que somos dueños del espectáculo ¿decimos algo?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Es muy fácil ver esto en forma tan simple.

Otras veces hemos intentado obligarlos a que hagan algo un poco más interesante, que represente motivaciones, si no, se les dice: “sabe que más, usted no va a participar en el corso”.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: ¿Y qué hacen ellos con su negocio?

SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL: La autoridad marítima los hace pasar igual, un poco más desordenados.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Entonces hay un desorden.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Porque tampoco no pueden prohibir el curso de las embarcaciones en las aguas, es lo mismo que prohíban pasar por las calles.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: No, no, eso es un supuesto.

Yo he estado ahí en otras noches, y años atrás la Gobernación no permitía el paso de embarcaciones y las dejaba a todas estacionadas en el puente. Entonces, ésta es una cuestión que nosotros no podemos negarnos, y eso es lo que a mí me llama la atención, que nosotros a priori ya estamos diciendo: “oye, aquí ya no hay nada que hacer”. Todo lo contrario, yo creo que hay que hacer algo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Hemos intentado años anteriores y de la experiencia le cuento.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Sigamos intentando.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Hay que seguir intentando, y eso, lo que le estoy contando, es la experiencia de años anteriores.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Este informe, por favor, que se me haga llegar. No sé cuándo se va a discutir lo que es Noche Valdiviana.

También quiero decir, señor alcalde, que la Comisión de Educación desea participar en la negociación con los paradocentes. Entiendo que ha habido algunas reuniones.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Antes se están viendo los antecedentes de carácter técnico.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Un par de cosas simplemente.

Escuchaba recién un par de concejales que hablaban sobre las veredas y yo hace varias sesiones atrás planteé un tema que sé que no es del municipio, y no sé si se ofició a Serviu o no.

A mí me preocupa que construimos veredas y a los dos meses están la mitad destruida. Quiero reiterar ese tema. Cada salida de vivienda termina rompiendo su propia vereda y después quienes usamos la vereda terminamos pasando por el barro o a chutes con los pedazos de cemento que quedan ahí.

No tiene mucho sentido construir veredas si al final terminan todas rotas. No sé si se ofició, yo lo pedí hace varias sesiones atrás, o quedó simplemente en nada.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: ¿E identificó algún lugar?

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Puedo mencionar 20.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Está bien, pero ¿los entregó ese día?

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Yo planteé el tema en general.

SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL: ¿La observación es con respecto al mal uso que se hace de las veredas?

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Exacto, por ejemplo, yo voy a misa los domingos y parto de Avenida Matta para llegar a la Gruta de Lourdes y a la iglesia y camino la mitad por tierra, porque en cada entrada a la vivienda la rompieron.

Yo creo que debe haber alguna norma, no digo de acá, sino que de Serviu, en el sentido de que si usted tiene que entrar el vehículo a su casa, bueno, tendrá que reforzar el frente de su casa.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: Yo he visto un auto Peugeot blanco que se estaciona aquí al frente, en la puerta de entrada del edificio del sindicato de trabajadores de la Universidad Austral, inspectores municipales, Carabineros, el auto con las luces encendidas, y nadie dice nada.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Y lo otro, alcalde, es un tema en el que yo he sido tremendamente majadero y tiene que ver no con el semáforo definitivo que ya sé que va ir, si no, que con el semáforo provisorio que he estado solicitando para Sedeño con Pedro Aguirre Cerda, ¿en qué va ese tema?

Ya empezaron las clases, la locomoción colectiva sube y baja a cada rato. No vaya a ocurrir, en cualquier momento, que haya un nuevo accidente ahí.

Quiero saber en qué está.

SEÑOR NINO BERNUCCI, DIRECTOR DE TRÁNSITO: De partida, en el verano nosotros no podemos hacer informes respecto a semáforos porque se distorsiona la información.

Ahora estamos abocados a hacer los dos informes o tres informes que hay que hacer de semáforos y una vez que se tenga esa información y que realmente se respalde con el aspecto técnico, si se instala el semáforo, hay que pedir autorización a la SEREMI de Transportes y en este caso también habría que pedir la autorización a Vialidad, porque se supone que esa vía es de ellos.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: En el fondo Vialidad debiera instalarlo.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: El tema es cuándo va a ser eso. Vialidad no lo va a hacer.

Por eso es que yo lo pedí hace harto rato, sabiendo que el tema definitivo va a quedar resuelto una vez que se arregle la vía completa.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Va a pasar tiempo, tres años.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Y en ese intertanto va a volver a ocurrir un accidente.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Por eso se le está explicando lo que se está haciendo.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: La idea es que ojalá aceleremos los pasos, porque son extremadamente lentos. Este tema yo lo vengo planteando de octubre y me imagino que antes ya lo habían planteado no sé cuántas veces.

SEÑOR NINO BERNUCCI, DIRECTOR DE TRÁNSITO: No podemos llegar y hacer un estudio cuando va a estar distorsionado con el mismo aspecto que usted dice, que hay estudiantes que atraviesan. Se supone que en el verano no hay estudiantes, por lo tanto, eso no va a salir reflejado, en el sentido si hay necesidad de un semáforo peatonal o vehicular.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Lo que me importa es que avancemos rápido en el tema. Por último, alcalde, me imagino que a otros les llegó este tema. Me hicieron llegar una carta de la Asociación de Atletismo de Valdivia y están planteando un evento muy relevante, según lo que entiendo aquí, un meeting sudamericano. Me explicaban que participarían 9 países más Chile, y se realizaría el 29 del presente.

Dice que entregaron la información respectiva en noviembre y que en diciembre se entrevistaron con el señor González y con el señor Milanca. Están planteando un aporte bastante elevado, pero dicen que es lo mínimo para poder llevar adelante este evento.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Estamos trabajando en eso.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Señor alcalde, sería bueno conversar con la gente de la FEDACHI ese tema.

En ese momento, cuando se establece quién va a hacer el campeonato de atletismo, y también va a ser un tema que vamos a conversar cuando se evalúe la Semana Valdiviana, por la actividad que realizó la misma asociación, la media maratón, que fue vergüenza nacional, se les entregó la organización de este meeting.

En el mes de noviembre, cuando se establece quién va a realizar este meeting, nosotros todavía no nos lográbamos constituir formalmente como la Asociación Regional de Valdivia y por eso hoy ellos están realizando el evento.

Tengo entendido que la FEDACHI va a colocar recursos respecto a ese tema, por lo tanto, yo creo que si vamos a apoyar, cuestión que yo creo, y ésta va a ser la última actividad oficial, porque la única organización en Valdivia que representa hoy a la FEDACHI es la Asociación Regional de Los Ríos, y esa asociación no está en la FEDACHI.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: ¿No está en la FEDACHI? ¿Y cómo está apoyando?

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Se le entregó antes que nosotros nos constituyéramos.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Yo no la conozco y no voy a entrar en el tema, pero sí creo que trabajan con estudiantes de las escuelas municipalizadas, cosa que la otra asociación no hace.

Parece que hay una pelea bastante dura y los hijos se han puesto rebeldes contra los padres, me da la impresión.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: ¿Quién puede supervisar los kioscos que están autorizados por nosotros para que funcionen vendiendo diarios?

SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL: Eso tiene que hacerlo inspección.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: Hay un kiosco en la calle General Lagos a la altura del 2.086, frente al campus Miraflores, que, yo diría, hace meses que no abre, pero, sin embargo, los rondines me han dicho que en la noche es utilizado.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Cuando detectamos eso, damos la instrucción, se retiran y se dejan en un recinto municipal.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Sobre el punto que pone el colega Salinas, debo decir que se ha renovado recién, después de 15 ó 18 años, el sindicato de suplementeros, y la nueva directiva se va a venir a presentar ante usted seguramente.

Ellos están en la idea de plantear más de algún proyecto sobre el tema en cuestión.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Antes de terminar el señor Germán Uribe les va a entregar una modificación presupuestaria para verla en la próxima sesión.

SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL: Don Omar Sabat quiere asistir a un taller “Chilecompras: Elaboración del Manual de Procedimiento de Adquisiciones”, de la Fundación Jaime Guzmán. Es el día 18 de marzo. El seminario está dirigido a alcaldes, concejales y funcionarios municipales. Esto es en Santiago.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este tema hay que incorporarlo a la Tabla para poder votarlo.

ACUERDO N° 62.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA INCORPORAR A TABLA (MATERIAS DE ACUERDO) AUTORIZACIÓN PARA LA ASISTENCIA DEL CONCEJAL SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN AL SEMINARIO – TALLER “CHILECOMPRA: ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES”, ACTIVIDAD ORGANIZADA POR LA FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN E., QUE SE REALIZARÁ EL DÍA MARTES 18 DE MARZO DE 2008 EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTEZ; Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

ACUERDO N° 63.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LA ASISTENCIA DEL CONCEJAL SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN AL SEMINARIO-TALLER “CHILECOMPRA: ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES”, ACTIVIDAD ORGANIZADA POR LA FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN E., QUE SE REALIZARA EL DÍA MARTES 18 DE MARZO DE 2008 EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA Y PARA LO CUAL SE AUTORIZAN LOS GASTOS ENTRE EL 16 Y 19 DE MARZO QUE SE INDICAN:

- PASAJES VALDIVIA – SANTIAGO – VALDIVIA, GASTOS A RENDIR (SE ADELANTAN \$76.000.-, CONFORME COTIZACIÓN) DEBE RENDIRSE CON LOS COMPROBANTES DE PASAJES.
- GASTOS INSCRIPCIÓN (PAGO AL MOMENTO DE LA ACREDITACIÓN) \$95.000.-, RENDIR CON BOLETA O FACTURA.
- VIÁTICO ENTRE LOS DÍAS 16 Y 19 DE MARZO INCLUSIVE.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTEZ; Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Se levanta la sesión.

**PATRICIA ESTRADA ITURRA
SECRETARIAMUNICIPAL**

**BERNARDO BERGER FETT
A L C A L D E**